



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000615-02

Aprobación por la Comisión de Empleo e Industria de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta a adoptar las medidas necesarias para dotar a los técnicos del Área de Salud Laboral de Castilla y León con un complemento de guardia de 250 €/mes que se vaya incrementando cada año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 112, de 28 de mayo de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000615, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta a adoptar las medidas necesarias para dotar a los técnicos del Área de Salud Laboral de Castilla y León con un complemento de guardia de 250 €/mes que se vaya incrementando cada año, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 112, de 28 de mayo de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para incrementar en el año 2021 los complementos por guardia que realizan los técnicos de prevención y que prestan de forma voluntaria, junto con el servicio 112, reconociendo la gran labor que realizan para esclarecer los accidentes laborales y contribuir con su investigación a la mejora de las medidas preventivas”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez